

Quito D.M., 28 de julio de 2014

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-**

A quien corresponda:

Yo, **CARRERA OJEDA ALEXANDRA PATRICIA**, en mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la Compañía **LEXIM ABOGADOS CIA. LTDA.**, por medio de la presente **AUTORIZO** al señor **GUILLERMO XAVIER VILLAMARÍN BELTRÁN**, portador de la cédula de ciudadanía número 1710883495, para que de manera individual, realice los trámites correspondientes para la presentación del Formulario de Actualización de Datos y Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad de mi representada.

Atentamente

p) LEXIM ABOGADOS CIA. LTDA.



**ALEXANDRA P. CARRERA OJEDA
GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL
C.C. No. 1711984334
EXPEDIENTE CIA. 151266**

Abg. María Laura Delgado Viteri

Diligencia No. 2014-17-01-21-D02508



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, cinco de agosto de dos mil catorce, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi **ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA** de este cantón, comparece la Señora **ALEXANDRA PATRICIA CARRERA OJEDA**, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía N° 171198433-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y de profesión empleada privada, con domicilio en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en la presente **CARTA DE AUTORIZACIÓN**. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento son propias, las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tales las reconoce. Igualmente, la compareciente juramenta que el documento que se adjunta no es fraudulento, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma en unidad de acto con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.-

ALEXANDRA PATRICIA CARRERA OJEDA

C.C. 171198433-4



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 8,
piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

